

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las once horas, en el domicilio principal de la compañía SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA, ubicado en el Pasaje Victoria Número 2B-4-5 y Teófilo E. Carrera, Ciudadela Mangahuantag, Parroquia Puembo, ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, se reúnen las siguientes personas: doctor Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo, por sus propios y personales derechos y como propietario de 400 acciones; y, la señora Jessica Martha Hidalgo Jarrín, por sus propios y personales derechos y como propietaria de 400 acciones, quienes constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta, el abogado Rafael Andrés Cocíos Núñez, y actúa como Secretaria la señora Jessica Martha Hidalgo Jarrín en su calidad de Gerente General.

La Presidencia solicita a Secretaria constatar el quórum legal y estatutario. La Secretaria procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD \$)	ACCIONES	%
Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo	400,00	400	50
Sra. Jessica Martha Hidalgo Jarrín	400,00	400	50
TOTAL	800,00	800	100

El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone instalar la Junta General Universal de Accionistas de SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación de cuentas y balances, correspondiente al año 2013.**
- 3. Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.**

Puesto en consideración de los presentes, éstos, como accionistas de la Compañía, deciden, por unanimidad, instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía y aprueban, así mismo por unanimidad, el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas, el señor Presidente dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a los informes, hecho lo cual el Presidente pone en consideración de la asamblea los informes de Gerencia General y del Comisario. La Junta por unanimidad aprueba los informes.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.-

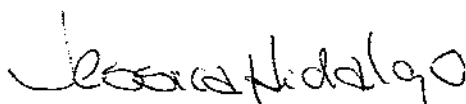
El Presidente manifiesta que la Junta debe pronunciarse sobre los estados financieros correspondientes al año 2013, presentados por el Gerente General. En tal virtud, solicita a Secretaría que ponga a consideración de los accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2013. El accionista Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo expresa su conformidad con el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de dicho año, sin embargo de lo cual señala que es necesario realizar un aumento de capital para poder cumplir de mejor manera con el objeto social de la compañía. Luego de la deliberación respectiva, el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2013 son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes, quienes se comprometen a realizar próximamente un aumento de capital.

TERCER PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-

El Presidente explica que hay utilidades en el ejercicio económico del año 2013 y que no existe repartición de utilidades entre los accionistas. Los accionistas, luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad los resultados económicos obtenidos el año anterior.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual se reinstala la Junta y es leída por la Secretaria y aprobada en su totalidad por unanimidad, firmando todos los accionistas en unidad de acto en señal de conformidad con lo resuelto, por no haber otro punto o asunto que tratar se da por concluida esta sesión, siendo las doce horas treinta minutos. f) Ab. Rafael Andrés Cocíos Núñez.- Presidente.- f) Sra. Jessica Martha Hidalgo Jarrín.- Secretaria y Accionista.- f) Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo.- Accionista.

CERTIFICO.- Es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Quito, 28 días del mes de abril del 2014.



Sra. Jessica Martha Hidalgo Jarrín

Gerente General

SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA